



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC- 0005958
el

24 AGO. 2006

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente: "CLAUSULA SEGUNDA: Artículo Segundo.- La Compañía tendrá por objeto: La comercialización interna, compra, venta de la fruta de maracuya y otras frutas tropicales y de sierra; el proceso industrial, extracción, concentración, envasado y otros; de la fruta maracuya para la obtención de diferentes productos del maracuya,..".

NMC/VAP
Coralia

Guayaquil,

24 AGO. 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**